

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**36212** *CEMASUR CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS, S.L.*  
*ESTRUCTURAS METÁLICAS ANDALUCÍA 2006, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número once de Sevilla,

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 181/2011, dimanante de Autos núm. 251/10, a instancia de Francisco García Catalán, Jesús Gil Sánchez, Juan Antonio Sierra Muñoz, Hussein Adam Hussein Abd Allah, Jesús López García, Salah Loukili, José Luis Martín Segovia y Antonio Jesús García Espinosa contra "Cemasur Construcciones y Estructuras, S.L." y "Estructuras Metálicas Andalucía 2006, S.L.", en la que con fecha 10 de noviembre de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Cemasur Construcciones y Estructuras, S.L." y "Estructuras Metálicas Andalucía 2006, S.L." con CIF B 91146720 y B 91621979 en situación de Insolvencia por importe de 60443,43 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 10 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110082949-1